

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

67**NAVALCARNERO**

PERSONAL

Por resolución del concejal-delegado de Recursos Humanos, Decreto núm. 901/2026, de 2 de marzo de 2026, y a propuesta del Tribunal de Selección se resuelve el proceso selectivo, mediante concurso-oposición, para la provisión de una plaza, con la categoría de Coordinador Deportes, como personal laboral fijo, incluida en la oferta de Empleo público 2022, siendo el aspirante que ha superado el proceso selectivo:

— Marcos Sánchez García con DNI ***9772**.

Navalcarnero, a 5 de marzo de 2026.—El alcalde-presidente, José Luis Adell Fernández.

(03/3.833/26)

